

Guía de Recursos para Conocer sus Derechos

Introducción

Esta lista de recursos y herramientas está diseñada para ayudar a las comunidades inmigrantes, las familias y las organizaciones a proteger y ejercer sus derechos, especialmente ante la posibilidad de cambios bajo una nueva administración presidencial. Incluye recursos sobre asistencia legal, plan de preparación familiar, respuestas a acciones de inmigración, reporte de fraude y más. Esta lista no es exhaustiva, pero funciona como una guía inicial. Estos recursos no constituyen asesoría legal, y en muchos casos, las leyes pueden variar de un estado a otro. Por lo tanto, esta información no debe sustituir la asistencia legal específica para cada estado.

Si las organizaciones necesitan recursos adicionales o desean contribuir a esta lista, por favor, contacten a Laura Vazquez, lvazquez@unidosus.org.

Tabla de Contenidos

Conozca Sus Derechos	5
Encontrar Proveedores de Servicios Legales de Inmigración Calificados.....	6
Crear un Plan y Responder a Redadas de Inmigración	6
Líneas de Ayuda y Redes de Respuesta Rápida.....	7
Cuidado con el Fraude de Notarios y con Aquellos que Practican Derecho de Inmigración sin Autorización.....	7
Acceder a este Recurso	7

Conozca Sus Derechos

Todos tienen derechos, independientemente de su estatus migratorio. Estos recursos proporcionan información para ayudar a los inmigrantes a comprender y ejercer sus derechos durante sus interacciones con los oficiales de inmigración.

- [Guía de Conocimiento de Derechos](#) — Creada por el Centro Nacional de Leyes de Inmigración (NILC), esta guía explica los derechos de los inmigrantes en los EE. UU.
- [Tarjetas Rojas](#) — Desarrolladas por el Centro de Recursos Legales para Inmigrantes (ILRC), estas tarjetas imprimibles, ayudan a las personas a ejercer sus derechos si son detenidas por oficiales de inmigración.
- [Orden Judicial vs. Orden de Arresto de ICE](#) — Redactado por Coalición de Derechos de los Inmigrantes de Colorado, este guía explica la diferencia entre una orden judicial y una orden de arresto de ICE. También incluye ejemplos de ambos tipos de documentos.
- [Aplicación Móvil de Conocimiento de Derechos](#) — NAKASEC ha desarrollado una aplicación móvil que facilita el acceso a información importante sobre los derechos y recursos legales de las personas. La aplicación permite a los usuarios informar sobre sus derechos en inglés y enviar un mensaje a una lista de contactos si se enfrentan a autoridades de inmigración. Está disponible para descargar en teléfonos Apple y Android.
- [Recursos Adicionales](#) — Videos y kits de herramientas con materiales en varios idiomas, organizados por la coalición *Ready to Stay*.

Encontrar Proveedores de Servicios Legales de Inmigración Calificados

Estos recursos ayudan a las personas a encontrar asistencia legal calificada, conectándolas con proveedores de servicios legales de inmigración confiables y sin fines de lucro o abogados privados especializados en inmigración.

- [ImmigrationLawHelp](#) — Un directorio de búsqueda que ayuda a las personas a encontrar proveedores de servicios legales de inmigración sin fines de lucro y confiables en su área.
- [Directorio de AILA](#) — Un directorio de abogados privados especializados en inmigración que son miembros de la Asociación Americana de Abogados de Inmigración (AILA).

Crear un Plan y Responder a Redadas de Inmigración

Estos recursos están diseñados para ayudar a las organizaciones a prepararse y responder a la aplicación de la ley de inmigración. También ofrecen herramientas y orientación para apoyar a las familias inmigrantes durante posibles redadas, detenciones y riesgos de deportación.

- [Kit de Respuesta Rápida](#) — Desarrollado por CLINIC, este kit proporciona un plan integral y mejores prácticas para que las comunidades respondan de manera efectiva durante y después de redadas y arrestos de inmigración.
- [Lecciones desde Tennessee del Este: Un Kit de Herramientas para Organizaciones que Responden a Redadas Masivas en Sitios de Trabajo](#) — Este kit de herramientas, desarrollado por NILC y TIRRC, está diseñado para ayudar a las organizaciones a prepararse y responder a las redadas de inmigración en los lugares de trabajo, protegiendo los derechos de los trabajadores y brindando apoyo a las familias afectadas. Aunque el kit está escrito en inglés, incluye documentos en español, como la guía para un plan de preparación familiar en página 103.
- [Guía para Profesionales en Asistencia a Familias](#) — Creada por *Appleseed Network*, este manual bilingüe (inglés-español) ofrece orientación a los profesionales sobre cómo proteger los derechos financieros y familiares de las personas, incluyendo la custodia de los hijos, los salarios, las cuentas bancarias, la propiedad y los beneficios gubernamentales, especialmente en situaciones de riesgo de deportación.
- [Guía para Educadores y Personal de Apoyo Escolar](#) — Desarrollada por la Federación Americana de Maestros, esta guía tiene como objetivo ayudar a las escuelas y familias a prepararse para la aplicación de la ley de inmigración. Aunque la guía está en inglés, incluye algunos recursos e información en español.
- [Preguntas Frecuentes sobre los Derechos de las Organizaciones sin Fines de Lucro y las Pequeñas Empresas en Relación con la Oficina de Control de Inmigración y Aduanas](#) — Desarrollada por *Public Counsel*, esta guía ofrece respuestas a preguntas comunes sobre los derechos y responsabilidades de las organizaciones en caso de que funcionarios de inmigración lleguen a sus instalaciones, oficinas o lugares de trabajo. Además, la guía incluye plantillas de políticas para que las organizaciones gestionen situaciones relacionadas con el control de inmigración.
- [Guía para Empleadores: Qué Hacer si la Inmigración Llega a su Lugar de Trabajo](#) — Creada por el Centro Nacional de Leyes de Inmigración (NILC) y el Proyecto Nacional de Leyes Laborales, esta guía ofrece consejos prácticos para abordar las acciones relacionadas con la inmigración en el lugar de trabajo.

Líneas de Ayuda y Redes de Respuesta Rápida

Esta sección proporciona información de contacto esencial para líneas de ayuda y servicios de apoyo que se pueden llamar para reportar redadas, pedir ayuda en caso de detención o conectarse con recursos legales, garantizando acceso a asistencia inmediata y orientación durante emergencias relacionadas con la inmigración.

- **La American Bar Association (ABA)** opera una línea de ayuda gratuita para amigos y familiares de personas detenidas por ICE. La línea de detención de la Comisión de Inmigración de la ABA se puede contactar al 202-442-3363, de 9 a.m. a 5 p.m., hora del este, de lunes a viernes.
- **Servicios y Asistencia de los Consulados Mexicanos** — El gobierno de México, a través del Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM), ofrece una infografía que describe los servicios disponibles para los nacionales mexicanos en los EE. UU., incluidos la obtención de documentos civiles y el apoyo en caso de detención. También disponen de una línea de ayuda 24/7 al 520-623-7874.
- **Redes de Respuesta Rápida y Líneas de Ayuda** — La Coalición *Ready to Stay*, la *National Partnership for New Americans*, *Informed Immigrant* y el *National Immigration Project* han compilado una lista completa de líneas de ayuda regionales y locales para inmigrantes. Estas líneas de ayuda están disponibles para reportar redadas, solicitar asistencia en caso de detención o riesgo de deportación, y acceder a recursos legales.

Cuidado con el Fraude de Notarios y con Aquellos que Practican Derecho de Inmigración sin Autorización

En los Estados Unidos, solo un abogado con licencia para ejercer la abogacía o un [representante acreditado por el Departamento de Justicia](#) (DOJ) que trabaje en una [organización reconocida por el DOJ](#) puede brindar asesoría legal y representación en asuntos de inmigración. Es importante defenderse de estafas, fraudes y de quienes practican ilegalmente la ley de inmigración. Manténgase informado, vigilante y reporte cualquier actividad sospechosa.

Si una persona se encuentra con fraude o estafas, así debe actuar:

- **Reportar a la Comisión Federal de Comercio (FTC)** — Llame al 877-FTC-HELP o presente [una queja en línea](#).
- **Informar a las Autoridades Locales o Estatales** — Comuníquese con la oficina de protección al consumidor de su localidad o estado.
- **Reportar a los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EE. UU. (USCIS)** — Utilice el formulario de denuncias de USCIS para informar sobre fraudes o estafas.
- **Contactar a la Oficina Ejecutiva para la Revisión de Inmigración (EOIR)** — Reporte fraudes al Programa de Prevención de Fraude y Abuso del Departamento de Justicia llamando al 877-388-3840 o enviando un correo electrónico a eoir.fraud.program@usdoj.gov.

Acceder a este Recurso

Para acceder al documento y a los recursos mencionados arriba, puede escanear el código QR a continuación con su d móvil o visitar la siguiente URL: <https://bit.ly/KYR-UUS>

